

2610

Latacunga, 08 de Mayo del 2013.

Doctora
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Presente.-

De mis consideraciones:

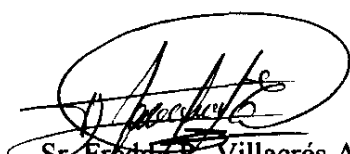
Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se ha realizado la transferencia de acciones del accionista de la compañía UTIP. SA. UNIDAD DE TRANSPORTE INTERINSTITUCIONAL PICHINCHA, la señora GUAMAN TERAN, BERTHA DEL ROCIO, portadora de la cédula de ciudadanía número 050247585-8, y de nacionalidad ecuatoriana, el cual procedió a vender 1 Acción, acción de un valor nominal de USD 1.00 dólar cada una a favor del señor CAISA CORO MANUEL HECTOR, portador de la cédula de ciudadanía número 050179120-6, y de nacionalidad ecuatoriano.

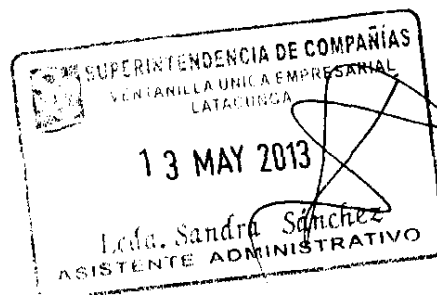
Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatorianos.

La inversión es de carácter nacional una vez registrada esta transferencia, solicito se sirva otorgarme una lista actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos

Atentamente,


Sr. Freddy R. Villacrés Acurio
GERENTE DE UTIP SA.



Transferencia aprobada y validada [initials]